



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/43/186
S/19565

2 de marzo de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Temas 37 y 40 de la lista preliminar*

CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 2 de marzo de 1988 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la Jamahiriya Arabe Libia ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el texto de una carta dirigida al Secretario General por el Sr. Azzouz Talhi, Secretario del Comité Popular de la Oficina Popular de Relaciones Exteriores en que, por conducto de Vuestra Excelencia, se hace un llamamiento a la comunidad internacional y a la opinión pública mundial para que adopten una posición firme y medidas disuasivas respecto de los crímenes perpetrados por la entidad sionista y procedan a aislarla en el plano internacional y a expulsarla de las Naciones Unidas y de todas las organizaciones internacionales, habida cuenta de que esta entidad es ilegal.

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 37 y 40 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ali A. TREIKI
Representante Permanente

* A/43/50.

ANEXO

Una vez más, la entidad sionista acaba de perpetrar un crimen abominable contra el pueblo palestino, que protesta actualmente mediante una revuelta popular general en los territorios árabes ocupados contra la política de ocupación, opresión y agresión y los actos genocidas de que es víctima cotidianamente.

Así, pues, el lunes 29 de febrero de 1988, en Qilqiliya (Nablus), las fuerzas de ocupación sionista incendiaron una vivienda, después de haber reunido en ella a 14 árabes palestinos, 10 de los cuales fueron quemados vivos y cuatro sufrieron quemaduras de tercer grado.

Estos crímenes genocidas perpetrados día a día contra el pueblo palestino por las bandas sionistas apoyadas por el imperialismo estadounidense, que consisten en asesinar a niños, jóvenes y personas de edad, enterrarlos vivos, fracturarles los pies, las piernas y los brazos, transgredir todas las prohibiciones y cometer todos los actos prohibidos por el conjunto de instrumentos y normas internacionales, dan prueba de la política hitleriana y bárbara adoptada por el enemigo racista sionista a fin de sofocar el levantamiento general del pueblo palestino e impedirle ejercer sus derechos legítimos de disponer de sí mismo y crear un Estado independiente en todo su territorio nacional.

Por conducto de Vuestra Excelencia, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y a la opinión pública mundial para que adopten una posición firme y medidas disuasivas respecto de los crímenes inimaginables e incalificables perpetrados por la entidad sionista y que procedan a aislarla en el plano internacional y a obtener su expulsión de las Naciones Unidas y de todas las organizaciones internacionales, habida cuenta de que se trata de una entidad ilegal que mantiene una política fundada en la ocupación, el expansionismo, el terror, el genocidio y las violaciones de los derechos humanos y de todos los instrumentos y normas internacionales.

(Firmado) Jadallah AZZOUZ TALHI
Secretario del Comité Popular de la Oficina
Popular de Relaciones Exteriores
